

162 / 163

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
J. IAN RAISBECK

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-058650- -00004-0000

Fecha: 2011-09-22 15:14:47 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 519 TRASLADOINFORME Folios: 1

ASUNTO Radicación 07 58650
 Trámite 011
 Evento 379
 Actuación 416
 Oficio
 Folios 7 15130

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Vía Nacional

☐

Vía PCT (Fase Nacional)

☒

Capítulo I

☒

Capítulo II

☐

No. Solicitud Internacional

PCT/US2005/034658

Fecha de Presentación Internacional

28/Septiembre/2005

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 49 a 121	08/Junio/2007
Reivindicaciones:	Folios 122 a 127	08/Junio/2007
Dibujos:	Folios 139 a 149	08/Junio/2007
Prioridad:	US 11 011,677	14/Diciembre/2004

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:

Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).

Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

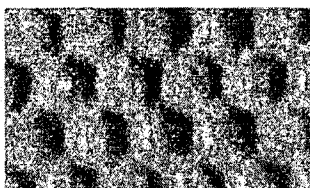
3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Tela no tejida grabada".

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de una material compuesto no tejido fibroso hidroenredado que es absorbente, pero que mantendrá su estructura grabada en el uso, después de que el material se moja.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una estructura compuesta fibrosa no tejida enredada hidráulicamente que tiene por lo menos una tela fibrosa no tejida y un material fibroso integrado en la tela fibrosa no tejida mediante enredado hidráulico, de manera que la estructura compuesta no tejida.

Expediente 07 58650 1er Art 45



El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): D04H 13/00

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La Reivindicación 1 no es clara porque

- 1- El término "mayor" es relativo por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.
- 2- La expresión: "de alrededor de" precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente.
- 3- La expresión: "preferiblemente" precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente.
- 4- El término "moldeable" es relativo por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.
- 5- La frase "la estructura fibrosa no tejida tuvo una proporción de rebote de comprensión en húmedo mayor de alrededor de 0.08" se refiere a una resultado a alcanzar, por lo tanto no es una característica esencial, puesto que en realidad equivaldría a definir el problema técnico a resolver y el alcance de la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se aconseja que se establezcan las características de la estructura fibrosa no tejida o las características del procedimiento, que logran la proporción de rebote de comprensión en húmedo establecida.

La Reivindicación 2 no es clara porque

- 6- Esta expresada en términos de un resultado a alcanzar.
- 7- La expresión: "alrededor" precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente.

Las Reivindicaciones 3 -11 no son claras porque

- 8- El término: "alrededor", es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.
- 9- El término: "desde alrededor", es impreciso, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

Descripción (Art 28 D 486)

Se solicita definir las marcas Kimberly-Clark Corporation (folio 66), Hercules Incorporated y Perez, American Cyanamid, Inc (folio 68)

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la Fecha de Presentación de la Solicitud de Prioridad: Diciembre 14 de 2004 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US 6'903.034	Hydroentanglement of continuous polymer filaments	07/Abril/1999
D2	US20030118776	Entangled Fabrics	13/Septiembre/2004

D1http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20050607&CC=US&NR=6903034B1&KC=B1
divulga (Abstract) Un tejido no tejido de filamentos continuos de polímero compuesto de 0.5 a 3 denier que se han hidroentrecruzado en una matriz compleja para la interconexión de bucles de filamentos, y que es de otra manera sustancialmente libre de nudos, o de otra manera envolver el uno en el otro.

D2http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&adjacent=true&locale=en_EP&FT=D&date=20030626&CC=US&NR=2003118776A1&KC=A1
divulga (Abstract) una tela que comprende una tela no tejida enredada, crepada y opcionalmente estirada. La tela no tejida esta formada de fibras termoplásticas de componentes múltiples divisibles que tienen segmentos individuales expuestos sobre un perímetro exterior de las mismas. En una incorporación las fibras de componentes múltiples divisibles son fibras termoplásticas unidas con hilado continuas. Por ejemplo, en algunas incorporaciones, la tela no tejida crepada puede ser enredada hidráulicamente con un material fibroso que contiene fibras celulósicas y opcionalmente fibras cortas sintéticas.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en una estructura compuesta fibrosa no tejida hidráulicamente enredada tridimensional que comprende: por lo menos una tela fibrosa no tejida moldeable; un material fibroso integrado en la tela fibrosa no tejida por el enredado hidráulico, de manera que la estructura fibrosa no tejida tuvo una proporción de rebote de comprensión en húmedo mayor de alrededor de 0.08, preferiblemente mayor de alrededor de 0.13 y preferiblemente mayor de alrededor de 0.15

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Por lo menos una tela fibrosa no tejida moldeable	Una tela no tejida comprende filamentos continuos de polímero de 0,5 a 3 denier que se han hidroentrecruzado en una matriz compleja para la interconexión de los bucles de filamentos, y de otro modo sustancialmente libre de nudos, o de lo contrario envolver el uno en el otro. (abstract y col. 7 renglón 50 a col. 8 renglón 16)	El método incluye formar una tela no tejida que define una primera y segunda superficie. La tela no tejida comprende fibras de componentes múltiples divisibles. Las fibras de componentes divisibles también pueden ser formadas de una variedad de materiales y usando cualquier proceso conocido (pagina 1, párrafo 0005 a 0011)

un material fibroso integrado en la tela fibrosa no tejida por el enredado hidráulico	En realizaciones adicionales del aparato y el proceso de la invención donde se introduce una red secundaria. La red secundaria puede comprender fibras sin cardar, fibras por fusión fundido, pasta sintética u orgánica, o similares (col. 12, renglón 64, col. 13, renglón 9)	La tela no tejida crepada y opcionalmente estirada es entonces enredada (por ejemplo en forma hidráulica, por aire o mecánica, etc.). Si se desea, la tela no tejida crepada puede ser enredada con un material fibroso que incluye fibras celulósicas (pagina 1, párrafo 0005 a 0011)
---	---	--

Las características **esenciales** de la composición de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D2, el cual enseña, una tela que comprende una tela no tejida enredada, crepada y opcionalmente estirada. La tela no tejida esta formada de fibras termoplásticas de componentes múltiples divisibles que tienen segmentos individuales expuestos sobre un perímetro exterior de las mismas. En una incorporación las fibras de componentes múltiples divisibles son fibras termoplásticas unidas con hilado continuas. Por ejemplo, en algunas incorporaciones, la tela no tejida crepada puede ser enredada hidráulicamente con un material fibroso que contiene fibras celulósicas y opcionalmente fibras cortas sintéticas.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D2.

Las reivindicaciones dependientes 2 – 11 no mencionan alguna característica que haga nueva a la composición de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no son nuevas.

La reivindicación 12 consiste en un método para hacer una tela compuesta no tejida hidráulicamente enredada y grabada teniendo un componente no tejido y un componente fibroso que consiste de fibras, dicho método comprende:

- Sobreponer una capa de material fibroso sobre una capa de tela fibrosa no tejida;
- Enredar hidráulicamente dichas capas para formar un material compuesto;
- Secar el material compuesto;
- Calentar el material compuesto; y
- Grabar el material compuesto en la separación de grabado formada por un par de rodillos de grabado igualados.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Método que consiste en Sobreponer una capa de material fibroso sobre una capa de tela fibrosa no tejida	Una tela no tejida comprende filamentos continuos de polímero de 0,5 a 3 denier que se han hidroentrecruzado en una matriz compleja para la interconexión de los bucles de filamentos, y de otro modo sustancialmente libre de nudos, o de lo contrario envolver el uno en el otro. (abstract y col. 7 renglón 50 a col. 8 renglón 16)	El método incluye formar una tela no tejida que define una primera y segunda superficie. La primera y la segunda son tela no tejida (pagina párrafo 0005 a 0007)

Enredar hidráulicamente dichas capas para formar un material compuesto	Se introduce una red secundaria. La red secundaria puede comprender fibras sin cardar, fibras por fusión fundido, pasta sintética u orgánica, o similares (col. 12, renglón 64, col. 13, renglón 9)	Se enreda hidráulicamente un componente de fibra celulósica con una tela no tejida que contiene fibras de multicomponentes divisibles (pagina 6, párrafo 0061 a pagina 8 párrafo 0071)
Secar el material compuesto	Después de enredar la tela, se seca, por ejemplo sobre una secadora caliente (columna 14, líneas 43 a 49)	Después la tela puede ser transferida a una operación de secado no compresiva (pagina 7, párrafo 0070)
Calentar el material compuesto	No se menciona	No se menciona
Grabar el material compuesto en la separación de grabado formada por un par de rodillos de grabado igualados	No se menciona	Se pueden usar procesos de tratamiento posterior para impartir propiedades seleccionadas a la tela compuesta, por ejemplo la tela puede ser prensada por los rodillos de calandrado, puede ser crepada, cepillada o de otra manera tratada para incrementar el estiramiento y/o para proporcionar una apariencia exterior uniforme y/o ciertas propiedades de tacto (pagina 7, párrafo 0071).

Las características **esenciales** del método de la reivindicación 12 no habían sido divulgadas previamente.

En consecuencia, la reivindicación 12 es nueva, según lo divulgado en el documento D1 y D2.

Las reivindicaciones dependientes 13 – 20 no mencionan alguna característica que haga nueva al método de la reivindicación 12, por lo cual se considera son nuevas.

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 12 consiste en un método para hacer una tela compuesta no tejida hidráulicamente enredada y grabada teniendo un componente no tejido y un componente fibroso que consiste de fibras, dicho método comprende:

- Sobreponer una capa de material fibroso sobre una capa de tela fibrosa no tejida;
- Enredar hidráulicamente dichas capas para formar un material compuesto;
- Secar el material compuesto;
- Calentar el material compuesto; y
- Grabar el material compuesto en la separación de grabado formada por un par de rodillos de grabado igualados.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
Método que consiste en Sobreponer una capa de material fibroso sobre una capa de tela fibrosa no tejida	Una tela no tejida comprende filamentos continuos de polímero de 0,5 a 3 denier que se han hidroentrecruzado en una matriz compleja para la interconexión de los bucles de filamentos, y de otro modo sustancialmente libre de nudos, o de lo contrario envolver el uno en el otro. (abstract y col. 7 renglón 50 a col. 8 renglón 16)	El método incluye formar una tela no tejida que define una primera y segunda superficie. La primera y la segunda son tela no tejida (pagina párrafo 0005 a 0007)
Enredar hidráulicamente dichas capas para formar un material compuesto	Se introduce una red secundaria. La red secundaria puede comprender fibras sin cardar, fibras por fusión fundido, pasta sintética u orgánica, o similares (col. 12, renglón 64, col. 13, renglón 9)	Se enreda hidráulicamente un componente de fibra celulósica con una tela no tejida que contiene fibras de multicomponentes divisibles (pagina 6, párrafo 0061 a pagina 8 párrafo 0071)
Secar el material compuesto	Después de enredar la tela, se seca, por ejemplo sobre una secadora caliente (columna 14, líneas 43 a 49)	Después la tela puede ser transferida a una operación de secado no compresiva (pagina 7, párrafo 0070)
Calentar el material compuesto	No se menciona	No se menciona
Grabar el material compuesto en la separación de grabado formada por un par de rodillos de grabado iguales	No se menciona	Se pueden usar procesos de tratamiento posterior para impartir propiedades seleccionadas a la tela compuesta, por ejemplo la tela puede ser prensada por los rodillos de calandrado, puede ser crepada, cepillada o de otra manera tratada para incrementar el estiramiento y/o para proporcionar una apariencia exterior uniforme y/o ciertas propiedades de tacto (pagina 7, párrafo 0071).

El documento D2, considerado el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 12, divulga un método para formar una tela no tejida que se compone de una primera y segunda superficie. La primera y la segunda son tela no tejida (pagina párrafo 0005 a 0007), en donde se enreda hidráulicamente un componente de fibra celulósica con una tela no tejida que contiene fibras de multicomponentes divisibles (pagina 6, párrafo 0061 a pagina 8 párrafo 0071), después la tela puede ser transferida a una operación de secado no compresiva (pagina 7, párrafo 0070) y se pueden usar procesos de tratamiento posterior para impartir propiedades seleccionadas a la tela compuesta, por ejemplo la tela puede ser prensada por los rodillos de calandrado, puede ser crepada, cepillada o de otra manera tratada para incrementar el estiramiento y/o para proporcionar una apariencia exterior uniforme y/o ciertas propiedades de tacto (pagina 7, párrafo 0071).

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 12, y el método de D2 consiste en que el método no posee el paso de calentar el material compuesto.

El efecto que logra el incluir la etapa de calentamiento es que el material compuesto no tejido fibroso hidroenredado que es absorbente, mantendrá su estructura grabada después de que el material se moja.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "cómo modificar el método para formar una tela no tejida para que mantenga su estructura grabada después de que el material se moja".

No existe indicación en el Estado de la Técnica de que se introduzca el paso de calentar el material compuesto en el método para obtener un material no tejido hidráulicamente enredado y grabado

De manera que el Estado de la Técnica no sugiere a la persona del oficio normalmente versada en la materia la forma en que se resuelve el problema en esta reivindicación. Por lo cual no se considera obvia.

Conclusión:
La reivindicación 12 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 6'903.034	1 - 11	Novedad
D2	US2003/0118776	1 - 1	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
20 SET. 2011

EXAMINADOR TÉCNICO
Código No. 2020 107